

**PRONABES**

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA**

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD D.F.  
 ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD CHIHUAHUA  
 ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

3er Trimestre de 2010. Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2010.

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	323,735.5	Activo total	1,023,735.50	Transferencias (Becas pagadas)	683,260.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)		**Pasivo total		Gastos de administración	
Ingresos Estatales y/o Institucionales	700,000.00	Patrimonio	1,023,735.50	Honorarios	
Rendimientos financieros				Total de egresos	683,260.00
** Reintegros				Resultado del periodo	340,475.50
Total de ingresos	1,023,735.50				

\* Recursos Fiscalizados en este periodo SI  NO  Ultima Fecha de fiscalización SE ENCUENTRA EN PROCESO

Ente fiscalizador Subdirección de Fiscalización del INAH

Estados Financieros Dictaminados SI  NO  Sesionó el Comité Técnico SI  NO

Estados Financieros Dictaminados por: Fecha de la última sesión del Comité: 03 de septiembre 2010

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**  
 NOMBRE: PEDRO OVANDO VAZQUEZ  
 CARGO: JEFE DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL DE LA ENAH  
 TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228  
 EXTENSIÓN: 262  
 CORREO ELECTRÓNICO: becas.enah@inah.gob.mx  
 FIRMA  
 DATOS NECESARIOS

**Observaciones**  
 Las Escuelas que pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia no cuentan con la información que pertenece a la celda "Rendimientos Financieros"  
 El pago de las becas de los becarios de nuevo ingreso seleccionados para el ciclo escolar agosto 2010 - julio 2011, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se realizó hasta noviembre de 2010, fecha en la cual se recibieron los recursos. Por ello no se reportan en este formato

\* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el  
 \*\* Justificar en el apartado de observaciones